	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-012
		FECHA VIGENCIA: 2019-09-19
		VERSIÓN: 04
		Página 1 de 3


CONTRATO DE SERVICIO N° 068 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2020 ✓	
CONTRATANTE	EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL ✓
CONTRATISTA	HYDROCHEMICAL SAS R.L. JOSE NELSON MARTINEZ CRUZ ✓

Entre los suscritos a saber: **JOSE RODRIGO HERRERA MEJIA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 93.364.194 expedida en Ibagué en su condición de Gerente y ordenador del gasto, según Decreto N° 1000-0117 del 24 de marzo de 2021, acto y posesión folio N° 16591 del mismo día, quien está debidamente facultado para suscribir y liquidar contratos en nombre y representación de la EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, en su calidad de **CONTRATANTE**, **RUTH ELENA SALAZAR TORRES**, Profesional Especializado II de Tratamiento de Aguas Residuales, en su calidad de Supervisora del contrato objeto de la presente liquidación y **JOSE NELSON MARTINEZ CRUZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 93.368.173, en su calidad de Representante Legal de la empresa **HYDROCHEMICAL SAS**, identificada con NIT 901.202.162-0, en su calidad de **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente acta de liquidación, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. La información general del contrato es la siguiente:

OBJETO	ANALISIS DE METALES PESADOS Y PARAMETROS MICROBIOLÓGICOS PARA LOS LODOS GENERADOS EN LAS PTARD DEL IBAL S.A. E.S.P OFICIAL. ✓
PLAZO INICIAL	UN (01) MES Y QUINCE (15) DÍAS ✓
PLAZO TOTAL	UN (01) MES Y QUINCE (15) DÍAS ✓
VALOR INICIAL	\$ 6,758,248.00 ✓
VALOR TOTAL	\$ 6,758,248.00 ✓
FECHA DE INICIO	02/12/2020 ✓
FECHA DE TERMINACIÓN	15/01/2021 ✓
SUPERVISOR	RUTH ELENA SALAZAR TORRES Profesional Especializado II Tratamiento de Aguas Residuales ✓

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-012
		FECHA VIGENCIA: 2019-09-19
		VERSIÓN: 04
		Página 2 de 3

N° Y FECHA CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	CDP No. 20200553 de 16/10/2020 ✓ CDP No. 20210087 de 22/01/2021 ✓
N° Y FECHA CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	CRP No. 20200731 de 23/11/2020 ✓ CRP No. 20210087 de 22/01/2021 ✓


2. El contrato estuvo amparado por las garantías expedidas por la compañía aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO SA**, según el siguiente detalle:

DOCUMENTO	GARANTÍA N°	AMPAROS PACTADOS	VALORES AMPARADOS (\$)	VIGENCIA DE LOS AMPAROS		N° DE RESOLUCIÓN Y FECHA DE APROBACIÓN
				INICIO	FINAL	
INICIAL ✓	25-4510103682 ✓ 2 ✓	Cumplimiento del Contrato ✓	\$1.351.649,60 ✓	17/11/2020 ✓	25/06/2021 ✓	No. 0418 de 25/11/2020 ✓
		Calidad del servicio ✓	\$1.351.649,60 ✓	17/11/2020 ✓	25/01/2022 ✓	
		Salarios y prestaciones sociales ✓	\$1.351.649,60 ✓	17/11/2020 ✓	25/01/2024 ✓	
ACTA DE INICIO ✓	25-4510103682 ✓ 2 ✓	Cumplimiento del Contrato ✓	\$1.351.649,60 ✓	02/12/2021 ✓	15/08/2021 ✓	No. 0093 de 11/02/2021 ✓
		Calidad del servicio ✓	\$1.351.649,60 ✓	02/12/2021 ✓	09/03/2022 ✓	
		Salarios y prestaciones sociales ✓	\$1.351.649,60 ✓	02/12/2021 ✓	09/03/2024 ✓	

3. El estado financiero del contrato es el siguiente:

BALANCE GENERAL		
CONCEPTO	VALOR	
VALOR INICIAL (1)	\$ 6,758,248.00 ✓	
VALOR ADICIONES (2)	\$ 0,00.00	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (1) + (2)	\$ 6,758,248.00 ✓	
VALOR PAGADO A LA FECHA (3)	\$ 6,758,248.00 ✓	
VALOR CAUSADO Y QUE NO SE HA PAGADO AL CONTRATISTA (4)	\$ 0,00.00	
VALOR TOTAL EJECUTADO (3) + (4)	\$ 6,758,248.00 ✓	
VALOR SIN EJECUTAR A REINTEGRAR	\$ 0,00.00	
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA A LA FECHA		
PAGO N°	FECHA	VALOR
Acta Final ✓	15/01/2021 ✓	\$ 6,758,248.00 ✓
VALOR PAGADO A LA FECHA (3)		\$ 6,758,248.00 ✓

4. El Supervisor del contrato, en cumplimiento de las funciones asignadas y consagradas en el Manual de Interventoría y Supervisión, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

 IBAL SIG <small>S.A. E.S.P. OFICIAL</small> <small>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO	CÓDIGO: GJ-R-012
		FECHA VIGENCIA: 2019-09-19
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 04
		Página 3 de 3

5.- Que el contratista ejecutó el contrato referido de acuerdo con las especificaciones y en concordancia con las instrucciones impartidas por la entidad a través de los supervisores del contrato, las cuales se reciben a satisfacción por parte del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL. ✓

6.- El Supervisor recomienda al ordenador del gasto la suscripción de la presente acta.

En virtud de lo anterior, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el contrato de Servicio N° 068 de 17 de noviembre de 2020, según las consideraciones de la presente acta. ✓

SEGUNDO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo en virtud de las obligaciones contraídas dentro del contrato objeto de la presente liquidación. ✓

No obstante, lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros al IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, por actividades ejecutadas en desarrollo del contrato objeto de la presente liquidación. ✓

Para constancia se firma por las partes, a los **31 MAY 2021**.


JOSE NELSON MARTINEZ CRUZ
 R.L. HYDROCHEMICAL SAS
 Contratista


RUTH ELENA SALAZAR TORORES
 Profesional Especializado II
 Tratamiento de Aguas Residuales
 Supervisora

EL SUSCRITO GERENTE FIRMA SOPORTADO EN LA MANIFESTACIÓN DADA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.


JOSE RODRIGO HERRERA MEJIA
 GERENTE CONTRATANTE


 V° B° Secretaria General